

@ ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE VALORACIÓN DE OFERTAS CONTENIDAS EN EL SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS), CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 15 de julio de 2025
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Contratación del Servicio de producción, transporte, montaje, instalación y desmontaje de infraestructuras para actividades que organiza el Servicio de Juventud, durante las anualidades 2025-2026.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO. Múltiples criterios.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocal por la Secretaría General: Jaime Moreno Tirado, Jefe de Sección de Contratación P.S. Oficial Mayor.

Vocal por la Intervención General: D^a Rocío Guerra Macho, Técnico de Intervención, P.S. de la Interventora General de Fondos.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPKCNFF54TE74IVUNYYBDY	Fecha	18/07/2025 12:12:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPKCNFF54TE74IVUNYYBDY	Página	1/3



Otros Vocales:

Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

Diego Gómez García, Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transporte.

Fátima Montenegro Gil, Adjunta al Jefe de Servicio de Laboratorio Municipal.

Francisco de Paula Estévez García, Jefe de la Sección Administrativa del Servicio de Tecnología de la Información.

Secretaria: Sofía Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación.

Asisten como **miembros de la UAT** del Servicio de Juventud:

Ana María Bonilla Muñoz, Jefa de Servicio de Juventud.

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 9 de junio de 2025.

Por la presidencia se declara abierto el acto. La Mesa de Contratación en sesión celebrada el día 8 de julio de 2025, resolvió remitir la única oferta presentada y admitida a la licitación contenida en el SOBRE 2 al Servicio de Juventud, para que emitiera informe de valoración de la misma, de conformidad con los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática contenidos en el Anexo I del PCAP que rigen el procedimiento de contratación, realizara a continuación la propuesta de clasificación, y en su caso, propuesta de adjudicación.

A tales efectos, se emiten informes en fecha 10 de julio de 2025 por el Adjunto de Servicio (Informe de valoración de los criterios automáticos n.º 2 y 3), así como por la Jefa de Servicio de Juventud respectivamente (Informe de Valoración, Clasificación y propuesta de adjudicación).

A continuación la Mesa de Contratación toma conocimiento de los informes citados, de tal forma que valorada la oferta admitida de conformidad con los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática contenidos en el Anexo I del PCAP que rigen el procedimiento de contratación, se formula la siguiente propuesta de clasificación por orden decreciente, así como propuesta de adjudicación:

PUNTUACIÓN OBTENIDA SOBRE nº 2

ENTIDAD LICITADORA	Criterio de valoración 1º: Oferta económica (% baja).	Criterio de valoración 2º: Incremento experiencia mínima Jefe Producción (meses).	Criterio de adjudicación 3º: Incremento experiencia mínima Técnicos Iluminación,	PUNTUACIÓN TOTAL

ABIERTO – 3ª Acta TRES SOBRES

2

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPKCNFF54TE74IVUNYYBDY	Fecha	18/07/2025 12:12:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPKCNFF54TE74IVUNYYBDY	Página	2/3



			Sonido y audiovisual (meses).	
GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS CULTURALES S.L.	35,08	0	0	35,08

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN

Nº DE ORDEN	ENTIDAD LICITADORA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS CULTURALES S.L.	35,08

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Proponer la clasificación de la única oferta presentada y admitida a la licitación por el siguiente orden decreciente

Nº DE ORDEN	ENTIDAD LICITADORA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS CULTURALES S.L.	35,08

SEGUNDO.- Proponer la adjudicación del contrato a la entidad GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS CULTURALES S.L., con NIF B91624064, por importe de 252.323,04 €, IVA incluido, y a requerir a la entidad licitadora propuesta como adjudicataria para que, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación relacionada en la cláusula 10. 4 del PCAP y su Anexo I, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150. 2 de la LCSP.

Una vez presentada la documentación por la entidad licitadora propuesta, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP.

TERCERO.- Aprobar el acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ABIERTO – 3ª Acta TRES SOBRES

3

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPKCNFF54TE74IVUNYYBDY	Fecha	18/07/2025 12:12:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPKCNFF54TE74IVUNYYBDY	Página	3/3

